

Hacer, si negare a qualquier acto que toque a los  
 oficio de la ciudad de León en el Monasterio de San Juan  
 de los Rios de San Juan y Emolun<sup>tos</sup> que por razon de  
 Deuicio gozar, Como desde luego se describe quita sta  
 parte de todo ello, en una Consideracion publica a la  
 Ciudad de suya demandar se obrase con la diligencia  
 a que se da de su cargo y sane que en esta Ciudad  
 de este oficio y de todas que tiene hecha y la Cui<sup>da</sup>  
 hauiendo lo oido respecto de lo que en dubidia  
 esta de su obediencia, Acordo se siga Continuan de las  
 Diligencias que el Sr. Don Juan de Aranda don a V. de. que  
 conador General

Obra de la  
 Ind=

Hizose Relacion del Reconocimiento hecho y Pedro Escalera  
 de la obra de la Ind= en que dice un censo que se aplica a  
 Vegas y Barrada. El qual se da fuera del termino gozando  
 se lleva de otro diferente y hecho de sus pedagos  
 y que esta a diez y seis a que brace y que da se sin  
 agua el sustano y que sera menester a la tierra  
 de la Ind= Media la brada agronechando la que  
 tiene queda de otro sitio que se ignorara con los  
 jornales y tal atarilla y suenidos y que a la  
 parte de la tierra el Pantano con bendra y reforzar  
 la parte que la Ind= Naciado el agua. Con que se  
 viniendo contingencia si se dilata y se de ma  
 Consideracion el dano y Cruz pondientela obra  
 de la Cui<sup>da</sup> hauiendo lo, ordo en atencion a ferche  
 Edificio y que medio se vean todas las tierras de  
 esta tierra de que veneficio se refiere su lugar  
 para reconocer su estado de lo que se  
 aplicar de lo se sigue a la Cui<sup>da</sup> de su Ind= y  
 pasar a un Reconocimiento con los maestros de sanes  
 na que se hallen en la Cui<sup>da</sup> y personas de Inteligen  
 cia a quien se los Sr. Don Juan de Aranda de su Ind= y  
 con guerra Comisarios de la Ind= y que se  
 de se sigue a que se toma la Ind= de  
 Hizose Relacion de la obra que ha de ser de la Ind= y  
 en la limpia de la casa de la Ind= de los monjes de su Ind= y  
 la a la Ind= de la Cui<sup>da</sup> por lo que toca a la Ind= de la

